



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Trabajando por un  
**PERÚ LIMPIO, PERÚ NATURAL**  
y **PERÚ INCLUSIVO**

# PRIMER WEBINAR DEL GT INCA DEL CRHC CHIRILU

## Importancia de la Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica de Lima

### Beneficios de la Infraestructura Natural para la recuperación del recurso hídrico

**Daniel Matos Delgado** – Coordinador de Infraestructura Natural y MERESE  
DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y FINANCIAMIENTO AMBIENTAL  
MINISTERIO DEL AMBIENTE

04/06/2020

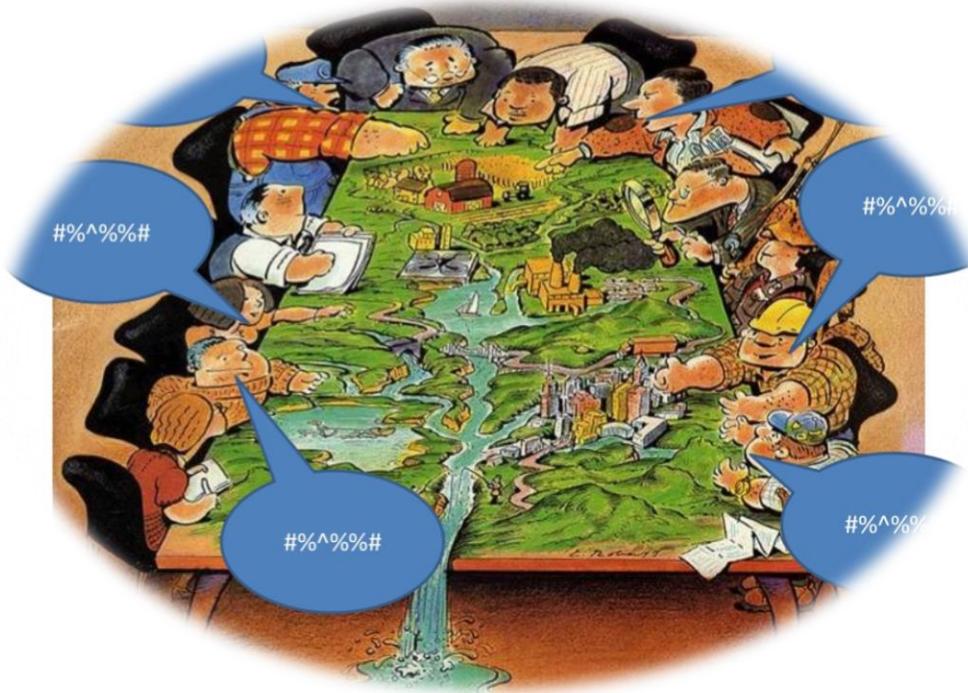
**EL PERÚ PRIMERO**

# Gobernanza Hídrica

*Existen múltiples usuarios con diversos intereses...*

*Existen retos y desafíos hídricos....*

*El problema es cómo los vemos y cómo interactuamos para resolver estos retos y desafíos hídricos*



Fuente: Autoridad Nacional del Agua-ANA

*....."La gobernanza en un territorio puede lograr que los actores políticos, sociales y privados se sienten a la misma mesa, y analicen los problemas de manera conjunta frente a los desafíos; respetándose y tratándose de igual a igual".*

## **Grupo Técnico Infraestructura Natural y Conservación del Agua CRHC CHIRILÚ**

*“Espacio de concertación con la finalidad de planificar y coordinar el aprovechamiento sostenible del agua en la cuenca”*



Promover el **diálogo, articulación**, que ayude a la negociación y toma de decisiones

Mostrar **instrumentos y herramientas** como un medio para alcanzar objetivos.



## **Plataforma de buena gobernanza MERESE**

*“Espacio de diálogo y concertación, en el que participan actores públicos y privados vinculados a los MERESE, con la finalidad de promover la implementación de MERESE y desarrollar el monitoreo del mismo”*



**Promover y facilitar el diseño** de los MERESE

**Ayuda a generar y difundir información** acerca del estado y avance del MERESE



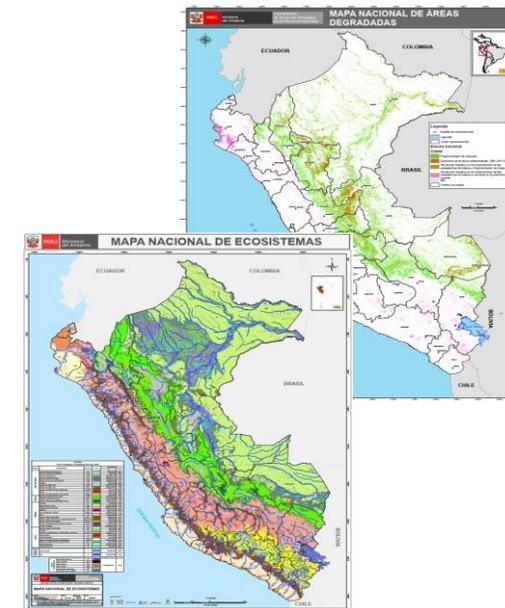


PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

# Infraestructura Natural

Es la *red de espacios naturales* que conservan los valores y funciones de los ecosistemas, para proveer *servicios ecosistémicos*.\*



(\*) Literal r del artículo 3, del reglamento del Invierte.pe

“*Servicios ecosistémicos*: Son aquellos beneficios económicos, sociales y ambientales, directos e indirectos, que las personas obtienen del buen funcionamiento de los ecosistemas...”

1Artículo 03 de la Ley N° 30215

# ¿Por qué intervenir en Infraestructura Natural?

¿Qué finalidad cumple la Infraestructura Natural?



Alimenticios

Proporciona alimento y permite el desarrollo y sustento para alimentación en los países.



Medicinales

Proporciona medicinas y permite el desarrollo de industria.



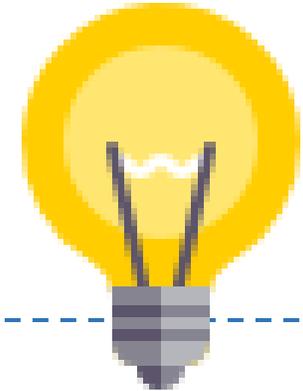
Económicos

Es una oportunidad para el desarrollo económico sostenible.



Turísticos

La biodiversidad es importante por el turismo .



Oportunidad





PERÚ

Ministerio del Ambiente

# Beneficios de la Infraestructura Natural

[www.minam.gob.pe](http://www.minam.gob.pe)



SUMINISTRO DE AGUA



GENERACIÓN DE ENERGÍA  
HIDROELÉCTRICA



SEGURIDAD ALIMENTARIA



AGRICULTURA



TURISMO



CAPTURA DE CARBONO

PRIMERO



*Gracias*